

3 de octubre de 2017

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, Bodegas Bilbainas, S.A. (en adelante "la Sociedad") comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Sociedad, en relación con el vigente contrato de liquidez suscrito con Norbolsa, S.V., S.A. que entró en vigor el 11 de julio de 2017 y que fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante "CNMV") el 5 de julio de 2017, de conformidad con lo dispuesto en la Norma Cuarta apartado 2 de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV, comunica el detalle de las operaciones realizadas al amparo de dicho contrato entre el 11 de julio de 2017 y 30 de septiembre de 2017:

	TITULOS	EFFECTIVO (EUR)
Inicial 11/07/2017	761	5.600,00
Aportación	-	-
Comisiones	-	-
Ventas	(14)	77,76
Final 30/09/2017	747	5.677,76

Asimismo, se adjunta al presente escrito el detalle de las operaciones realizadas por el intermediario financiero durante el mencionado periodo.

Lo que se pone en su conocimiento a los efectos oportunos.

BODEGAS BILBAINAS, S.A.

FECHA	OPERACIÓN	TITULOS	PRECIO	EFFECTIVO
17/07/2017	VENTA	5	7,29	28,35
28/07/2017	VENTA	4	7,29	21,06
28/08/2017	VENTA	5	7,29	28,35
		14		77,76